



"CIA. TRANS MOCHILA EXPRESS C.A."

RUC 1791970411001 Resolución No. 04.Q.I.J.4486.
Direc. Av. Pedro Vicente Maldonado y Quevedo sector la Virgen
Fonos 023710508 0994151942 www.mochilaexpress@hotmail.com
FILIAL DE LA CAMARA NACIONAL DEL TRANSPORTE
Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Santo Domingo, el día de hoy 20 de abril del 2015 se reúnen en el local de la oficina los siguientes accionistas de la Compañía TRANS MOCHILA EXPRESS C. A. a Junta General Extraordinaria.

Sr. Fernando Salazar representando 227 acciones totalmente suscrita y pagadas.
Sr. Eduardo Salazar representando 205 acciones totalmente suscrita y pagada.
Sra. Aura Gómez Lucas representando 2 acción totalmente suscrita
Sr. Justiniano Salazar representando 202 acciones totalmente suscrita y pagada.
Sr. Néstor Roche representando 5 acciones totalmente suscrita y pagada.
Sr. Vicente Pinargote representando 12 acciones totalmente suscritas y pagadas.
Sr. Hernan Garcia Aguirre, representando 1 acción totalmente suscrita y pagada
Sr. Manuel Loaliza, representando 1 acción totalmente suscrita y pagada
Sr. Juan Zurita, representando 1 acción totalmente suscrita y pagada
Sr. Darwin Velez, representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.

Estando reunidos el 82.125% del capital suscrito y pagado, se procede a dar lectura de la convocatoria que fue publicada en el Diario El CENTRO de esta ciudad con fecha 11 de abril del 2015 en la página D 23, textualmente dice: Se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TRANS MOCHILA EXPRESS C. A., conforme al artículo 236 de la Ley de Compañías y a los estatutos de la empresa, a celebrarse el día 20 de abril del 2015, a las 11H00, en la oficina de la Compañía ubicada en las Av. Pedro Vicente Maldonado y Quevedo Local 103-B Edificio Salazar Gómez No. 2 de esta ciudad de Santo Domingo, para tratar el siguiente orden del día.

1.- Constatación del Quórum, 2.- Informe de Administradores, 3.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario del año 2014, 4.-Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2014, 5.-Destino de los Resultados del Ejercicio económico del año 2014, 6.- Conocimiento y Aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2015, 7.- Elección de: a.- Comisario Principal y Suplente, b.- Comisión de Asuntos Jurídicos y Sociales.8.- Resoluciones adoptarse 9.- Lectura del acta aprobación y clausura de la Junta. Se convoca de manera particular y especial al Sr. Hernán García Aguirre, comisario de la compañía. Los documentos a tratarse se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina de la empresa, atentamente Ab. Fernando Salazar G. Gerente General.

Antes de dar inicio a la Junta el Sr. Vicente Pinargote Vera Presidente de la Compañía da la bienvenida a los asistentes luego solicita que se dé trámite a cada uno de los puntos para lo cual fuimos convocados, y que se proceda a tratar cada uno de los puntos convocados para esta junta.

1.- Constatación de Quórum: Una vez establecido la lista de asistencia de los accionistas y existiendo el 82.125% de los socios se procede a dar por instalada la Junta y aprobar el orden del día siendo las 11:05 am.

2.- Informe de Administradores:

El Ab. Fernando Salazar Gerente General procede a dar lectura a su informe de actividades correspondiente al ejercicio 2014, no sin antes agradecer a Dios y a sus familiares por seguir adelante por el bien de la empresa:

En lo Laboral: La operadora cuenta con el Permiso de Operación al día y corregido por la Empresa Pública Municipal del Transporte ya que había alguna inconsistencia en la parte numérica, los incrementos de cupo fueron cubiertos por los socios, se ha solicitado a la Agencia Provincial de Tránsito, Policía Nacional, Comisión de Tránsito del Ecuador realice los operativos del caso para combatir la ilegalidad.

En lo Jurídico: No hay novedades de consideración.

En lo Administrativo: Por decisión de esta administración y del Sr. Comisario optamos por realizar el cambio de contador por las declaraciones tardías, La documentación del ejercicio 2014, se encuentra en la oficina a disposición de los socios así como los pagos de impuestos, SRI, entre otros finalmente agradece al presidente, al ente fiscalizador y a



"CIA. TRANS MOCHILA EXPRESS C.A."

RUC: 1791970411001 Resolución No. 04.Q.I.J.4486,
Direc. Av. Pedro Vicente Maldonado y Quesado sector la Virgen
Fonos 023710508 0994151942 www.mochilaexpress@hotmail.com
FILIAL DE LA CAMARA NACIONAL DEL TRANSPORTE
Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

los socios por la confianza depositada durante toda la administración, queda a consideración el informe la misma que es aprobada por unanimidad.

INFORME DE PRESIDENTE.- El Sr. Vicente Pinargote Vera, manifiesta que todos los tramites concerniente a las operadoras ya se están realizando en la Empresa Pública Municipal de Transporte, con relación a la chatarrización puede haber cambios notables y se pueden quedar sin este beneficio si no se actúa con celeridad, queda a consideración de la junta, el mismo que es aprobado su informe por unanimidad.

3.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario: El Sr. Hernán García comisario, da lectura a su informe donde manifiesta que si fue necesario el cambio de contador, toda la documentación existente guarda relación y se ajusta a principios contables, queda a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad.

4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2014.- Se da lectura a los Balance y todo el movimiento económico que han generado durante el año 2014 relacionado a los ingresos y egresos con sus respectivas aclaraciones y recomendaciones del caso, se aprueba por unanimidad.

5.- Destino de los resultados del Ejercicio Económico del 2014.- El Sr. Gerente manifiesta que los resultados del ejercicio del periodo 2014 no son muy alentadoras ya que se deja en libertad a los socios emitan sus propias facturaciones, los pequeños excedentes hay que reinvertirlos en promocionar más a la compañía y es más hay muchos compañeros que no están al día, pero sin embargo tratamos de equilibrar la oficina, El señor Manuel Loayza recomienda se invierta en algún bien para la oficina, el mismo que es aprobado por unanimidad.

6.- Conocimiento y Aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2015.- Después de liberar se ratifica que se mantenga el valor de VEINTE DOLARES por mensualidades y que toda certificación, oficio tendrá un costo de Diez dólares como compensación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

7.- Elección de:

a.-Comisario Principal y Suplente.- La Junta General Extraordinaria por unanimidad resuelve reelegir como comisario al Sr. Hernán García y como suplente a la Sra. Aura Gómez.

b.- Comisión de Asuntos Jurídicos y Sociales.- La Junta General Extraordinaria por unanimidad resuelve elegir a los Srs. Darwin Velez, Jaime Salazar en la Comisión de Asuntos Jurídicos; Srs. Manuel Loayza, Aura Gómez, en la Comisión de Asuntos Sociales.

El Señor Nestor Roche toma el juramento de rigor y declaran posesionados en el cargo.

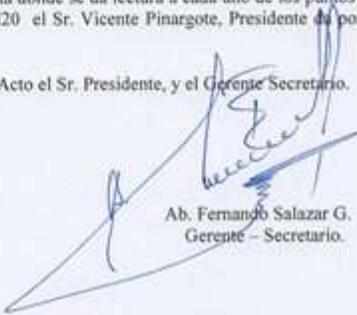
8.- Resoluciones a adoptarse:

La Junta General por unanimidad pide al Gerente no se extienda ningún documento a los socios que se encuentren adeudando a la compañía.

9.- Lectura del Acta, aprobación y clausura: Se procede a realizar un receso de 15 minutos para la elaboración del acta, siendo las 11:55 se procede a reinstalar la Junta donde se da lectura a cada uno de los puntos tratados, los mismos que son aprobados en su totalidad, siendo las 12H20 el Sr. Vicente Pinargote, Presidente da por clausurada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de Acto el Sr. Presidente, y el Gerente Secretario.


Sr. Vicente Pinargote V.
Presidente


Ab. Fernando Salazar G.
Gerente - Secretario.